

CAPACITACIÓN: ARMADOR Y MONTADOR DE PLATAFORMAS Y ENTREMADOS DE COMPONENTES DE MADERA			ID DE CURSO: 52/25	
DURACIÓN: 250 horas reloj		LUGAR DE DICTADO: Chacabuco 55		
CONSTANCIA EXTENDIDA: MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE CHUBUT				
FECHA ESTIMADA DE INICIO: 21/07/2025		FECHA ESTIMADA DE FINALIZACIÓN: 27/11/2025		
DISTRIBUCIÓN ESTIMADA DE LA CARGA HORARIA SEMANAL:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
08:00 a 12:00	08:00 a 12:00	08:00 a 12:00	08:00 a 12:00	
INSTRUCTOR A CARGO: Roberto Tardón		CANTIDAD MÍNIMA DE CLASES: 67		MÁXIMO DE FALTAS: 11
REQUISITOS DE INGRESO RES. N° 681/12 - Anexo II - • Ciclo Básico, EGB3 o equivalente, • 18 años cumplidos. • Cumplimentar la inscripción online y recibir la confirmación por e-mail que confirme la inscripción. • Leer el Reglamento del CFP.			DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR: Completar el formulario en la página web https://cfp655esquel.edu.ar/cfp655/inscripciones/ y adjuntar al formulario web: • Foto DNI. • Foto Certificado de Estudios (de ser necesario). PRESENTAR FOTOCOPIA DE DNI. <u>Inscripción máxima de 2 cursos.</u>	
ALCANCE DEL PERFIL PROFESIONAL: El Armador y montador de plataformas y entramados de componentes en madera está capacitado, de acuerdo a las actividades que se desarrollan en el Perfil Profesional, para prestar servicios profesionales de armado y montaje de plataformas y entramado de componentes de madera en obras de construcción, refacción y ampliación de locales, destinados a vivienda, actividades comerciales, administrativas u otros usos. Está en condiciones de armar y montar plataformas y entramados de componentes en sistemas constructivos de madera para, tabiques, techos, plataformas, entresijos, cielorrasos y armados especiales. Asimismo, realiza la colocación de aislaciones y terminaciones con diferentes tipos de materiales, aplicando en todos los casos las normas de seguridad e higiene vigentes. Este profesional interpreta las necesidades del proyecto, basado en la documentación brindada por el responsable de la obra, y establece relaciones funcionales con el mismo, de quien recibe el control general y supervisión del desarrollo. Es responsable de la utilización de insumos, equipos, herramientas e información requeridos en las tareas que realiza. Tiene capacidad para operar con autonomía profesional en los procesos constructivos mencionados. Realiza cómputo de materiales, herramientas e insumos para desarrollar las tareas encomendadas. Está en condiciones de tomar decisiones en situaciones simples y de resolver problemas rutinarios. Posee responsabilidad sobre su propio trabajo, así como también, sobre la coordinación del equipo de trabajo a su cargo.				
MÓDULOS QUE SE CURSAN: M I - CONTEXTUALIZACIÓN DEL CAMPO PROFESIONAL M II - TECNOLOGÍAS DE LA CONSTRUCCIÓN M III - ARMADO DE PANELES M IV - MONTAJE DE ESTRUCTURAS EN SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN EN MADERA				
IMPORTANTE: • Asistir a la charla de orientación profesional que dará el instructor, el día de inicio de la cursada. • Las prácticas profesionalizantes son de carácter obligatorio para la aprobación del curso y, de ser necesario, el estudiante deberá gestionar y presentar la Libreta Sanitaria Municipal y/o el Carnet de Manipulador de Alimentos para poder desempeñarse en establecimientos que así lo determinen durante la realización de las mismas. • El estudiante deberá concurrir a las prácticas profesionalizantes en ambiente real de trabajo que sean programadas a lo largo del curso, al igual que visitas y clases especiales que se consideren necesarias ajustándose a los horarios que éstas requieran para la construcción de las capacidades necesarias para completar el curso.				